

LOS OBISPOS CATOLICOS DE PUERTO RICO FRENTE A LA DEMOCRACIA AMERICANA

Por: Arturo Morales Carrión

En estos momentos de agrio debate público, vale recordar los principios de la democracia de los Estados Unidos y su vigorosa tradición histórica de libertad. Esos principios están en sus grandes documentos: en primer término, en la Declaración de Independencia que al sostener como doctrina fundamental que los gobiernos derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernados, pone su fe en el Creador, así como nuestra Constitución en su preámbulo, pone "nuestra confianza en Dios Todopoderoso". La Declaración se entendió como baluarte de la tolerancia religiosa. "Cuando firmé la Declaración de Independencia--dijo en 1829, Charles Carroll, el único católico que la suscribió--"tenía en mientes no sólo nuestra independencia de Inglaterra, sino la tolerancia de todas las sectas que profesan la religión cristiana y a todas les comunicaba iguales derechos. Afortunadamente esta sabia y saludable medida se ha adoptado a fin de erradicar los feudos y persecuciones religiosas y ha constituido una lección útil a todos los gobiernos". ¡Lección útil que hemos aprovechado nosotros!

Los principios democráticos de los Estados Unidos están, en segundo término, en la Constitución y en su Carta de Derechos. La tolerancia religiosa se apoya en la gran piedra sillar de la Primera Enmienda: "El Congreso no aprobará ninguna ley con respecto al establecimiento de religión alguna, o que prohíba el libre ejercicio de la misma...."

Como bien afirma el ilustre jurista William O. Douglas, en su libro, An Almanac of Liberty, pág. 210, esta es la filosofía de la Primera Enmienda:

--La comunidad tolerará toda religión.

--El estado no establecerá, favorecerá o sostendrá a ninguna religión.

--La religión de cada hombre es asunto de su conciencia.

-- La libertad religiosa y la santidad de los derechos de la conciencia están íntimamente unidos."

¿Son contrarios estos principios al desarrollo de un catolicismo democrático? No, no lo son. Y prueba al canto es el crecimiento de la fe católica en los Estados Unidos. Desde Charles Carroll hasta el Arzobispo Cushing de Boston y Jack F. Kennedy, el catolicismo en los Estados Unidos ha aceptado los principios anteriormente expuestos. Y ha aceptado más. Ha aceptado que la Iglesia Católica, al igual que otras iglesias, no debe dictar al pueblo como votar. Así el Arzobispo Cushing suscribió, con otras autoridades religiosas, estas palabras; publicadas en el New York Times del 12 de septiembre de 1960: "Nosotros creemos que es la responsabilidad de los feligreses de nuestras organizaciones religiosas oponerse vigorosamente a cualquier intento de hacer de la filiación religiosa la base para que un elector escoja a un candidato para un puesto público. Es una práctica viciosa y repugnante para todos los americanos dignos de respeto al enfrentar una clase a otra, una raza a otra y una religión a otra religión." (Subrayado nuestro). Y el Senador Kennedy, ha sido firme y categórico en esta posición. "Creo en unos Estados Unidos" --afirmó el 13 de septiembre en el New York Times-- "que oficialmente no sean ni católicos, ni protestantes, ni judíos --donde ningún funcionario público solicite o acepte instrucciones sobre política ni del Papa ni del Consejo Nacional de Iglesias o de ninguna otra fuente eclesiástica --donde ningún cuerpo político busque imponer su voluntad directa o indirectamente sobre el pueblo en general o sobre las actividades de sus funcionarios -- y donde la libertad de religión sea tan indivisible que un acto contra una iglesia se trate como una agresión contra todas." (Subrayado nuestro).

El pueblo de Puerto Rico, en su inmensa mayoría, ha hecho suyos, muy suyos, los principios democráticos que dieron al mundo los Estados Unidos en los albores de su historia constitucional. Forman aquellos principios parte sustancial, no ya de nuestra constitución y nuestras leyes, sino de nuestras creencias íntimas y profundas sobre lo que constituye la democracia y la libertad política y la función del hombre como ciudadano.

El pueblo puertorriqueño, también hondamente cristiano en su inmensa mayoría, ha creído, al igual que Carroll y Cushing y Kennedy, que el catolicismo no es incompatible con los principios democráticos que dieron vida al sistema de gobierno de los Estados Unidos.

Los obispos católicos de Puerto Rico, sin embargo, al prohiar al PAC y al usar su autoridad eclesiástica para coartar --conciencia adentro-- la emisión del voto, han fomentado una trágica división, una oposición espiritual, entre los principios de la democracia americana y la religión católica.

La alta jerarquía, al sostener, como sostuvo en Estados Unidos el Arzobispo Davis, según el New York Times del 29 de octubre, que Puerto Rico "es un pueblo ignorante en materia democrática y religiosa", no sólo nos ofende colectivamente sino que pretende crear una división entre el pueblo de los Estados Unidos y el de Puerto Rico. Así separa --sin quererlo-- al pueblo de Puerto Rico del pueblo americano en aquello en que más unidos están los dos, por encima de todo lazo jurídico o económico: en su inquebrantable fe común en el sistema democrático, americano, de gobierno, basado en la separación de Estado e Iglesia.

Esa es la grave crisis con que nos confrontamos, crisis no electoral, sino de conciencia de pueblo. Frente a ella, la fe en los principios e ideales de la democracia no se demuestra agitando banderas americanas, ni adoptando patrioterías poses. Se demuestra defendiendo a esos principios con

valor y entereza cuando están --como ahora-- en gran peligro. Los que creen verdaderamente en la democracia, al estilo americano, en estos momentos decisivos, no son santurriones de última hora como los dirigentes del Partido Republicano, quienes gritan: "¡Religión y Estadidad!" y por oportunismo político son incapaces de medir la honda dimensión de esta tragedia. ¡Como si la Unión Americana aceptase jamás un estado bajo el dominio de clérigos! Los auténticos defensores son los editorialistas, los profesores, los líderes políticos, los hombres de ideas y ese cristiano pueblo nuestro de sencilla pero eficaz sabiduría. ¡Todos los que hayan dicho -- "¡Presente!" --frente a la grave amenaza!

Señalémoslo con firmeza: Aquí queremos una democracia como la que soñaron Jefferson y Carroll y la sueñan Cushing y Kennedy, una democracia progresista y tolerante como también la ha soñado y la sueña nuestro pensamiento liberal y criollo, y no un estado teocrático, anacrónico, de ribetes medievales, a lo Davis, McManus, Grovas o Perea. ¡Esa es la disyuntiva para los verdaderos demócratas de Puerto Rico!

1 de noviembre de 1960.